



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Búsqueda y tratamiento de fuentes		
<b>Materia</b>			
<b>Módulo</b>	Comunicación con fines sociales: planificación estratégica y creación de campañas		
<b>Titulación</b>	Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas		
<b>Plan</b>	515	<b>Código</b>	53247
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Posgrado/Máster	<b>Curso</b>	Primero
<b>Créditos ECTS</b>	2 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Noemí Martín García, Álvaro Jiménez Sánchez		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:noemicarmen.martin@uva.es">noemicarmen.martin@uva.es</a> ; <a href="mailto:alvarojs@uva.es">alvarojs@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Comunicación audiovisual y publicidad		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>	10 de julio de 2025		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Búsqueda y Tratamiento de Fuentes es una asignatura obligatoria (primer cuatrimestre), perteneciente al módulo de Comunicación con fines sociales: planificación estratégica y creación de campañas. Tiene un carácter claramente instrumental, puesto que contribuye al desarrollo de competencias que pueden ser puestas en práctica para otras materias del máster. Destrezas dirigidas a la búsqueda y tratamiento de la información son clave para el desarrollo de cualquier disciplina, que permite la integración de conocimiento, contribuye a la identificación y resolución de problemas y al avance científico, entre otros aspectos.

### 1.2 Relación con otras materias

Por su carácter transversal y instrumental guarda relación con otras asignaturas del máster. De manera específica se relaciona con aquellas del mismo módulo, en especial con la de Técnicas de investigación y evaluación y con el TFM.

### 1.3 Prerrequisitos

No existen requisitos previos para cursar esta materia.

## 2. Competencias

Tal y como se recoge en la memoria del título, la asignatura Búsqueda y tratamiento de fuentes contribuye a desarrollar las siguientes competencias:

### 2.1 Generales

- G.2. Capacidad de organización y planificación de las tareas de estudio y trabajo, en función de las necesidades del entorno.
- G.3. Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional y consideración de éstas como herramienta, más que como solución.
- G.4. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos y respeto de la diversidad y multiculturalidad; tener una visión holística de los problemas y soluciones.
- G.5. Capacidad de compromiso ético profesional y personal.
- G.6. Capacidad de adoptar una visión creativa de la realidad, que favorezca soluciones nuevas e innovadoras

### 2.2 Específicas

- E1. Conocimiento y capacidad para aplicar códigos éticos sobre la comunicación comercial, social, educativa, publicitaria.
- E3. Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales.

### 3. Objetivos

#### a) Generales

- Proporcionar a los estudiantes un conocimiento de primera mano acerca de aquellos puntos, físicos y virtuales, en los que pueden localizar información y bases de datos relacionadas con la comunicación con fines sociales.
- Gestionar y seleccionar aquellas fuentes y datos que mejor se adapten a unas necesidades de búsqueda, ya sea esta profesional o académica, predeterminadas.
- Manejo de fuentes informativas confiables en todos los ámbitos de Internet.
- Conocimiento de las estructuras del sistema Informativo.

#### b) Específicos

- Facilitar el conocimiento de los conceptos, principales teorías y técnicas básicas de la documentación.
- Facilitar el conocimiento de los modos de custodia y uso de la información por parte de organismos sociales.
- Familiarizar a los estudiantes con la preparación de informes de documentación, especialmente bibliográficos, que les sirvan de apoyo en su trabajo de prácticas y en el trabajo fin de máster.
- Conocer las herramientas y aplicaciones para la búsqueda y uso de fuentes documentales.
- Conocer y utilizar herramientas de verificación informativa.
- Facilitar recursos para la gestión de información en redes sociales

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

#### a. Contextualización y justificación

La asignatura se centra en la búsqueda, selección, análisis, ordenación y comprensión de la información y documentación en materia de comunicación con fines sociales, en diferentes formatos, soportes y lenguajes.

#### b. Objetivos de aprendizaje

- Búsqueda exhaustiva de todas las fuentes (analógicas y digitales) existentes sobre comunicación con fines sociales
- Realización de un informe de las fuentes localizadas y el análisis de las mismas referido a temáticas concretas (medio ambiente, salud, cooperación...)
- Análisis crítico del dispositivo metodológico empleado en la realización de investigaciones científicas relevantes en el campo de la comunicación con fines sociales
- Diseño de investigación social aplicada a la comunicación con fines sociales, aplicando técnicas de investigación para la recogida y el análisis de datos.
- Diseño de un plan de evaluación de campañas y de control de resultados y capacidad de análisis de los resultados de las estrategias de comunicación con fines sociales.
- Aplicación de técnicas de diagnóstico e investigación en Marketing aplicado a temas sociales y medioambientales.



- Comprensión de conceptos relacionados con la estrategia comunicativa. Comprensión de pliegos de condiciones, briefings, informes de investigación en comunicación y planes estratégicos de comunicación y capacidad crítica y reflexiva para valorar y obtener conclusiones de los mismos.

### c. Contenidos

---

La asignatura tiene como objetivo garantizar una iniciación a los procesos y fuentes de documentación en el nivel de iniciación a la investigación. Los contenidos se desarrollan en cuatro campos principales: las fuentes documentales; información y referencia; normalización para la organización de la información; marco jurídico de la documentación. Estos contenidos se desarrollarán en los siguientes temas específicos,

1. Presentación, justificación y enfoque de esta parte de la asignatura.
2. Notas y conceptos básicos en torno a la documentación
3. La búsqueda documental
4. La descripción bibliográfica y los sistemas de citación
5. Los gestores de referencias bibliográficas
6. Herramientas 2.0 para la comunicación científica y difusión de la investigación académica en comunicación e intercambio de experiencias

### d. Métodos docentes

---

La docencia contempla actividades en clases presenciales y la realización de sesiones de tutorías y seguimiento individualizado u en grupos de trabajo pequeño, dirigidas al seguimiento y evaluación de las actividades prácticas de los alumnos.

### e. Plan de trabajo

---

#### Sesión 1

Parte 1: Presentación, justificación y enfoque de la asignatura.

Notas y conceptos básicos en torno a la documentación

Introducción a la búsqueda documental

#### Sesión 2

Parte 2. La descripción bibliográfica y Los sistemas de citación

Sesión práctica corrección Informe de búsqueda documental

Herramientas 2.0 para la comunicación científica y difusión de la investigación académica.

Los gestores de referencias bibliográficas

#### Sesión 3

Parte 3. Las fuentes utilizadas en comunicación: resto de fuentes.

Sesión práctica de utilización de fuentes de datos en el laboratorio

#### Sesión 4

Parte 3. Las fuentes utilizadas en comunicación: Tom Micro

Sesión práctica de utilización de la fuente Tom Micro en el laboratorio



## f. Evaluación

Para evaluación de la asignatura se utilizarán los siguientes parámetros:

1. Trabajo práctico en el que cada estudiante tratará un tema relacionado con el Máster y deberá escribir un marco teórico utilizando las distintas fuentes y recursos bibliográficos aprendidos a lo largo del módulo, así como la realización de las correspondientes citas y referencias bibliográficas empleadas en formato APA7.
2. Realización y aprovechamiento de las prácticas y ejercicios prácticos.
3. Utilización e interpretación de datos de la fuente Tom Micro. Se presentará un caso práctico a los alumnos en el que tienen que utilizar la herramienta Tom Micro e interpretar sus datos para dar solución al problema que plantea el ejercicio.

## g Material docente

Presentaciones de las sesiones disponibles en el campus virtual

### g.1 Bibliografía básica

- American Psychological Association (2021). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. APA. [https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/12tq2h1/alma991008479615605774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991008479615605774)
- Arias Chávez, D., & Cangalaya Sevillano, L. M. (2021). *Investigar y escribir con APA 7*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC. [https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/12tq2h1/alma991008268001805774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991008268001805774)
- Ávila Rodríguez De Mier, Belen Y Llamazares Redondo, Francisco (2018). *Medición de audiencias: Tom Micro. Utilidades en la elaboración del plan de medios*. ESIC editorial.
- Baelo Álvarez, M. (2018). *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral*. Tirant Humanidades. [https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/12tq2h1/alma991005873179705774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991005873179705774)
- Barbosa, C. P. (2021). *Normas para la presentación de informes finales de investigación y artículos científicos.: incluye citas y referencias bibliográficas según Normas APA de la 7a. edición (1a ed.)*. Editorial Unimagdalena. [https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/12tq2h1/alma991008320050305774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991008320050305774)
- Codina, L. (2020, 24 Julio). *Revisiones bibliográficas tradicionales y sistemáticas y como llevarlas a cabo con bases de datos académicas*. lluiscodina.com. <https://www.lluiscodina.com/revisiones-bibliograficas-bases-de-datos/>
- Cordón García, J. A., Alonso Arévalo, J., López Lucas, J., & Gómez Díaz, R. (2012). *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0 (2a ed.)*. Pirámide. [https://almena.uva.es/permalink/34BUC\\_UVA/12tq2h1/alma991001232489705774](https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/12tq2h1/alma991001232489705774)
- Gómez Hernández, J. A. (2004). La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental. En A. B. Ríos Hilario & J. A. Frías Montoya (Eds.), *Metodologías de investigación en Información y Documentación* (pp. 33-70). Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47175/1/recopilaciondocumentalgomez.pdf>
- Rodríguez Yunta, L. (2001). Bases de datos documentales: estructura y uso. En A. Maldonado (Ed.), *La información especializada en Internet* (pp. 1-21). Madrid, CINDOC. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3683>



#### h. Recursos necesarios

No son necesarios recursos particulares aportados por los estudiantes pues el material necesario para las clases y prácticas será expuesto a ellos/as por el profesor.

#### i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Sesión 1 (0,5)	Semana 1
Sesión 2 (0,5)	Semana 2
Sesión 3 (0,5)	Semana 3
Sesión 4 (0,5)	Semana 4

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

M1. Trabajo en pequeños grupos. Como estrategia especialmente útil en el desarrollo de habilidades cognitivas superiores como capacidad de análisis, síntesis, especulación o razonamiento crítico.

M2. Método expositivo o lección magistral. Se trata de la fórmula principal que elegimos para la exposición de temas teóricos, así como la presentación y exposición de conclusiones de los temas prácticos. Esta estrategia es apoyada con el empleo de recursos tecnológicos y didácticos

M3. Debates o discusión en grupos. Es esta una estrategia apropiada para desarrollar habilidades para el desempeño profesional en los diferentes sectores en que se empleen más tarde alumnos y alumnas. Hablar en público, razonar en voz alta y adquirir fluidez verbal son habilidades que se entrenan con prácticas como está, organizada en torno a unos objetivos del programa.

M4. Trabajo individual y autónomo. Esta estrategia transfiere una responsabilidad individual al discente y genera capacidad de autodisciplina y organización personal. El conocimiento solo se adquiere en un proceso activo y se trata de incentivar y entrenar su práctica.

M5. Seminarios monográficos. Con el objetivo de profundizar en aspectos concretos del temario y satisfacer el interés o expectativas de los y las estudiantes en torno a temas y cuestiones concretas, se propone la reflexión en torno a tópicos y preguntas, ilustrados con material documental, audiovisuales y textos para iniciar propuestas de investigación bien contextualizadas. Se intentará siempre y de acuerdo con la agenda profesional y los presupuestos del Máster, contar con invitados al aula.

M7. Entrevistas en tutoría individual y de grupo. Como eje para el diálogo y la construcción de un proyecto formativo en común con el alumnado, y para el mejor desarrollo de sus propios proyectos de módulo.

M9. Técnicas cooperativas como equipos rápidos o estudios de documentos técnicos.

Es un curso teórico-práctico. Todos los conceptos básicos son acompañados de prácticas en las que el alumnado participa. Ello permitirá comprender y desarrollar, de manera concreta, la dimensión aplicada de los contenidos.

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
--------------------------	-------	-----------------------------	-------



Clases teóricas	9,5	Trabajo autónomo, individual y en grupo	30
Clases prácticas	3,5		
Seminario	3,5		
Exposición y debate	3,5		
<b>Total presencial</b>	<b>20</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL presencial + no presencial</b>			<b>50</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada a través de la participación en el aula	10%	Seguimiento de los trabajos por el profesorado a partir de ejercicios y actividades formativas en el aula
Evaluación continuada a través de la realización de actividades en el aula	20%	
Trabajo individual o en grupo	70%	Trabajo práctico 1: fuentes campo comunicación Trabajo práctico 2: fuentes documentales y citación

El total suma 100%.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Los incluidos en los instrumentos del procedimiento de calificación final. El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
  - La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0En aplicación del Reglamento de Ordenación Académica (ROA) de la Universidad de Valladolid (art. 44.1): "La presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenso 0,0".
- **Convocatoria extraordinaria<sup>(\*)</sup>:** Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

(\*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

**Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.**

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

## 8. Consideraciones finales

Se recuerda a los y las estudiantes que respeten el Código de Ética de la UVA, así como todo lo relacionado con el respeto y el bienestar de las clases. Sobre esto, cabe mencionar que el uso de teléfonos móviles, computadoras u otros dispositivos electrónicos similares estará destinado solamente a fines educativos pertinentes con la asignatura y siempre y cuando el docente otorgue el permiso correspondiente en cada momento. Esto mismo se aplicará al



uso de la inteligencia artificial. Cualquier infracción al respecto será debidamente valorada y se podrán tomar las medidas que se consideren adecuadas.

Transparencia y declaración de uso de IA: El alumnado deberá declarar explícitamente el uso de IA en sus trabajos, especificando:

- Si se ha utilizado IA.
- Con qué propósito (por ejemplo: revisión de estilo, traducción, consulta técnica puntual, elaboración de imágenes, edición de vídeos...).
- Qué herramientas de IA se han empleado.

Esta información deberá aparecer en una sección específica de los trabajos solicitados en la asignatura

